ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA OTTO MALDONADO S.A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTE Y OCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de Marzo de dos mil catorce, a las quince horas, en la oficina de la Compañía, situadas en la calle Jorge Drom N 39 44 y Pereira, se reúnen los Accionistas de INGENIERIA OTTO MALDONADO S.A., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo No. 280 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la sesión la Sra. María José Maldonado Borja y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Otto Maldonado Tomsich.

La Secretaria procede a formular la siguiente lista de Asistentes de conformidad con el Art. 281 de la Ley de Compañías.

Nombre	Firma	No. de Acciones
Ing. Otto Maldonado	_____	640
Sra. María José Maldonado	_____	160
Total		800
		==========

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de OCHOCIENTOS DÓLARES, se encuentran íntegramente representado, la señora Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y dispone que se dé lectura al Orden del Día que previamente a esta reunión elaboraron entre todos los presentes, orden del día que es el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre el balance general, el de resultados y sus Anexos, así como los informes que deben presentar el Gerente y el comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2013.

2.- Designar al Comisario de la Compañía, para el período económico del 2013 y fijar su remuneración.

3.- Decidir respecto a las utilidades generadas en el período enero – diciembre 2013.

Asiste también, por haber sido especialmente convocado el Comisario de la Compañía, Sra. Blanca Soria. La presidenta pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el orden del día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así, por unanimidad la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los puntos que van a tratarse en esta reunión.

Una vez instalada la Junta, la Presidenta ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del día. El Gerente General Ing. Otto Maldonado Tomsich, presenta a consideración de los Accionistas su informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2013 en el que manifiesta que:

Como Gerente General de la Empresa, me permito poner a su consideración este informe que corresponde a las actividades desarrolladas en el año de 2013.

1.- El año de 2013 en la Empresa:

En este año la empresa continuó sus actividades.

La Suite adquirida con un préstamo de un accionista se ha seguido alquilando.

2.- Desarrollo de los trabajos:

En este año se continuaron las actividades, se ha tratado de conseguir proyectos que se desarrollarán el próximo año 2014.

3.- Resultados:

Los balances de la empresa reflejan alguna utilidad gracias al alquiler de la mencionada suite, ya que la deuda se la clasificará como de largo plazo y se negociarán intereses.

4.- Proyecciones:

Para el año de 2014, tenemos previsto realizar la Gerencia de proyecto de al menos dos edificios, para lo que se está negociando los terrenos.

Esto se podrá cumplir en la medida de que la situación del país mejore, haya una mayor apertura del mercado de bienes raíces y una estabilidad política y económica.

A continuación presenta su informe el comisario de la Compañía, Sra. Blanca Soria, del cual se desprende que los balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013 y que han sido presentados a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas son correctos y confiables.

Puestos por la Presidencia a consideración de los Señores Accionistas los balances y anexos, así como los informes de Gerente y Comisario, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del 2013, son aprobados por unanimidad.

Luego la Presidencia ordena que se pase a tratar el segundo punto de la agenda, que es la elección del Comisario de la Compañía, para el período económico del 2014 y fijar su remuneración. Después de cruzar algunas ideas, y efectuada la votación, se elige por unanimidad a la Sra. Blanca Soria, Comisario de la Compañía para el ejercicio económico de 2014. Con relación a su remuneración se resuelve asignar la cantidad de U. S. $ 100.00 en calidad de honorarios.

En relación al tercer punto que hace referencia a los resultados, se decide hacer el reparto a los accionistas y se solicita a los administradores tomar las medidas necesarias para mejorar la situación de la empresa.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del día, la señora Presidenta ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Reinstalada la sesión, se dio lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciocho horas, firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de la Junta General Ordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías. f). Sra. María José Maldonado Borja, Presidente; f). Ing. Otto Maldonado T., Gerente Secretario; f). Sra. María José Maldonado Borja, Accionista; f). Ing. Otto Maldonado T., Accionista.

ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA

ING. OTTO MALDONADO T.
Gerente - Secretario